

Programación didáctica
de
Cultura Audiovisual II
2º de Bachillerato de Artes
Curso 2018-19

ÍNDICE

1. REFERENCIA NORMATIVA

2. INTRODUCCIÓN

3. OBJETIVOS

4. COMPETENCIAS

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES EVALUABLES

6. EVALUACIÓN

7. METODOLOGÍA

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9. TEMAS TRANSVERSALES

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1. REFERENCIA NORMATIVA

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma de Andalucía.

Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

2. INTRODUCCIÓN

Las imágenes han tenido a lo largo de la historia una consideración cambiante. Dependiendo del propósito con el que han sido creadas, unas veces han sido percibidas como hecho artístico, otras como bien patrimonial, otras, en fin, como objetos de transacción comercial. Sólo a partir de la segunda mitad del siglo XX con la gran proliferación de recursos tecnológicos para generar, reproducir y difundir imágenes, estas se utilizan sobre todo para comunicar.

Es, sin embargo, paradójico que el estudio del lenguaje visual y su enseñanza no hayan corrido paralelos al propio desarrollo y utilización masiva del mismo. Es cierto que las propias características de la imagen hacen que pueda ser leída (al menos en un determinado nivel) sin conocimientos específicos. Por otra parte, a pesar de valiosas y ambiciosas aportaciones de artistas como Kandinsky, no se ha logrado – quizá no sea posible – un grado de estructuración del lenguaje visual semejante al de otros lenguajes como el verbal o el musical de los que por cierto ha tomado prestado alguno de sus conceptos: denotación, connotación, ritmo, composición...

El estudio sistemático en Bachillerato de Artes del Lenguaje Visual y Audiovisual creemos que pueden dotar al alumnado de un bagaje cultural específico que tenderá a su capacitación para desenvolverse en el complejo mundo mediático actual, tanto si va a ser en un futuro inmediato generador de mensajes audiovisuales como si va a ser exclusivamente receptor de los mismos.

El objetivo de esta materia es poner al alumnado en situación de analizar, relacionar y comprender los elementos que forman parte de la cultura audiovisual de su tiempo. Esta adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable y participativa. Se trata por tanto de comprender y analizar la cultura audiovisual de la sociedad en la que vivimos.

Los alumnos que cursen Cultura Audiovisual habrán adquirido conocimientos básicos en etapas anteriores y, por lo tanto, esta materia les servirá para profundizar en todo lo aprendido, al tiempo que acceden a nuevos conocimientos.

Las líneas directrices que ordenan los contenidos de la materia son, por un lado, la imagen, su significado y posibilidades expresivas y, por otro, los medios de comunicación y la producción audiovisual. El propio carácter de la materia hace que los contenidos procedimentales adquieran una especial relevancia, proporcionando a los alumnos herramientas con las que interactuar en el marco

de la cultura audiovisual. Estos contenidos deben ser por tanto entendidos como elementos de análisis y trabajo comunes a todos los bloques.

Se necesitará, así mismo, relacionar los niveles de comunicación: saber ver para comprender y saber producir mensajes audiovisuales para expresarse con el fin de comunicarse y conocer mejor la realidad y a uno mismo para transformarla y transformarse. En definitiva, para humanizar la realidad y al propio ser humano como eje de la misma. Estos criterios son los que se han tenido en cuenta a la hora de plantear los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia.

3. OBJETIVOS

La enseñanza de la Cultura Audiovisual en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Considerar el hecho visual y audiovisual como lenguajes y adquirir los recursos conceptuales, técnicos y actitudinales para interpretar de forma analítica y crítica sus mensajes.
2. Asimilar la importancia fundamental de los medios de comunicación en una sociedad democrática y la interrelación creativa que brindan las nuevas tecnologías.
3. Comprender y apreciar cómo el progreso actual de las tecnologías de la información y de la comunicación proviene de los avances técnicos y de las necesidades expresivas producidas a lo largo de la historia.
4. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que de ella nos ofrecen los medios audiovisuales.
5. Conocer y comprender los aspectos técnicos y estéticos de los medios de comunicación para aprender a analizar y a crear documentos audiovisuales sencillos.
6. Valorar la importancia de la función expresiva del sonido y de la música en el proceso de creación audiovisual.
7. Analizar mensajes publicitarios y valorar lo que en ellos hay de información, arte, propaganda y seducción.
8. Conocer las características técnicas y expresivas de los medios de comunicación, reconocer sus diferentes géneros y mostrar sus posibilidades informativas y comunicativas.
9. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión.
10. Tomar conciencia de la capacidad de los espectadores, en su función de consumidores, para exigir productos audiovisuales de calidad y de la necesidad de equilibrio entre libertad de expresión y derechos individuales.

4. COMPETENCIAS

1. La competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) : Es la competencia que se vincula de forma natural a este ámbito de conocimientos. En esta materia el alumnado aprenderá a captar, analizar, discriminar, relacionar y apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones audiovisuales, tanto las propias como las de otras personas. La materia contribuirá a que el alumnado se inicie en las diferentes manifestaciones visuales y audiovisuales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, así como de otros pueblos, dotándolo de instrumentos para comprenderlas, valorarlas y formular opiniones con sentido crítico.

2. El desarrollo de la competencia comunicación lingüística (CCL) se logra al verbalizar conceptos, explicar ideas, redactar escritos o exponer argumentos, utilizando el vocabulario específico de la materia y contribuyendo a la riqueza de intercambios comunicativos que se generen en torno a una idea. De igual modo, se debe establecer un paralelismo entre las diferentes manifestaciones de comunicación lingüística y las formas de comunicación visuales y audiovisuales.

3. La competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT) se podrá a disposición el alumnado los conocimientos científicos y tecnológicos relacionados con el desarrollo de la materia: naturaleza de la luz, naturaleza del sonido, los factores que intervienen en la percepción, etc. y se facilitará su aplicación al desarrollar producciones audiovisuales.

4. El desarrollo de la competencia digital (CD) requiere del alumnado la utilización de los recursos audiovisuales y digitales con los que cuentan los centros educativos andaluces tanto para el análisis de las diferentes formas de expresión audiovisuales como para la creación de producciones propias, por lo que se hace necesario el conocimiento y dominio de programas básicos de diseño y creación audiovisual.

5. Desarrollar la competencia social y cívica (CSC) implica generar actitudes y hábitos de convivencia, y el desarrollo de las actividades grupales supone su puesta en práctica, favoreciendo el acercamiento, reconocimiento, valoración, respeto y diálogo entre las diferentes identidades y culturas, contribuyendo de esta forma a un proceso formativo y transformador para la disminución de prejuicios, estereotipos y estigmatizaciones sociales. Es importante que con el conocimiento de los diferentes mensajes audiovisuales el alumnado puede empezar a forjar su sentido crítico ante la información recibida.

6. La competencia aprender a aprender (CAA) se desarrollará mediante la indagación, la búsqueda de información y la práctica en el aprendizaje de las herramientas de producción audiovisual, contrastando lo que se ha aprendido y reflexionando sobre el trabajo realizado.

7. El desarrollo de la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) se logrará mediante la realización de proyectos de diversa índole visual y audiovisual, aplicando los conocimientos adquiridos. La exposición a los compañeros y compañeras permite aprender a apoyarse en iniciativas propias y contrastar situaciones que requieren alternativas y solución.

5. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTNDARES EVALUABLES

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>EL SONIDO La función expresiva del sonido. Características técnicas. La grabación del sonido: Tipos esenciales de microfonía. La grabación y difusión musical. Los sistemas monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3 y otros posibles.</p> <p>LA IMAGEN Y EL SONIDO La relación perceptiva entre imagen y sonido: diálogos, voz en off, efectos especiales, música. La adecuación de la música y de los sonidos a las intenciones expresivas y comunicativas. Integración del sonido en las producciones audiovisuales. Elementos expresivos del sonido en relación con la imagen.</p> <p>BANDAS SONORAS Funciones de la banda sonora. La banda sonora en la historia del cine. Los grandes creadores. La banda sonora en el cine español. Los principales compositores: Augusto Algueró, Roque Banos, Bernardo Bonuzzi, Carmelo Bernaola, Antón Garcia Abril, Alberto Iglesias, José Nieto, Alfonso Santisteban, Adolfo Waitzman, etc.</p>	<p>1. Analizar las características técnicas del sonido. Longitud y frecuencia de onda. Timbre.</p> <p>2. Diferenciar los sistemas de captación microfónica a partir de las necesidades de obtención del sonido . CMCT, CD</p> <p>3. Diferenciar las características técnicas principales de grabación y difusión de sonidos a través de los diferentes sistemas: monofónicos, estereofónicos, dolby surround, 5.1, mp3, etc. CMCT, CD</p> <p>4. Explicar la relación entre la imagen y el sonido. CCL, CMCT, CAA</p> <p>5. Analizar el diferente resultado perceptivo obtenido al modificar los elementos sonoros en una producción audiovisual. CCL, CMCT, SIEP</p> <p>6. Analizar la calidad de la composición musical en las bandas sonoras para el cine y la importancia que tienen en el conjunto total de la película. CMCT, CAA, SIEP, CEC</p> <p>7. Explicar la evolución del cine español a través de las bandas sonoras de películas emblemáticas y compositores relevantes. CCL, CAA, CSC, CEC</p> <p>8. Valorar la importancia de la función expresiva de la imagen, el sonido y la música en el proceso de creación de audiovisuales y de "new media", analizando</p>	<p>1.1. Explica las características físicas del sonido, proceso de creación y difusión.</p> <p>2.1. Realiza grabaciones de sonido con aparatos sencillos y valora los resultados obtenidos.</p> <p>3.1. Realiza edición digital, convirtiendo piezas musicales de un sistema de sonido a otro (mono-estéreo, PCM wav, aiff- mp3 y evalúa los resultados. Tamaño, calidad, destino final, etc.</p> <p>4.1. Construye piezas audiovisuales combinando imagen y sonido. Integrando: voz en off, piezas musicales y efectos en la narración visual.</p> <p>5.1. Analiza el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros (voz, efectos y música) empleados en una producción radiofónica o en la banda sonora de una producción audiovisual.</p> <p>5.2. Observa productos audiovisuales valorando las funciones comunicativas y estéticas de la integración de imagen y sonido.</p> <p>6.1. Relaciona la banda sonora de películas emblemáticas y su importancia en la calidad del conjunto total de la obra fílmica realizada.</p> <p>7.1. Analiza la composición musical de bandas sonoras en España, valorando la calidad de la construcción musical realizada.</p> <p>8.1. Reconoce las diferencias existentes entre la realidad y la representación que nos ofrecen los medios sonoros.</p> <p>8.2. Identifica las funciones y necesidades de los sistemas técnicos empleados en la integración de imagen y sonido en un audiovisual o en new media.</p> <p>9.1. Explica las características principales de la narrativa visual del cine mudo, reverenciando sketches emblemáticos de la historia de este cine.</p> <p>10.1. Comenta las diferencias narrativas entre la comedia de chiste visual y sonoro.</p> <p>11.1. Analiza la composición visual en las comedias corales, explicando la complejidad técnica de su resolución narrativa.</p>

Bloque 1. Integración de sonido e imagen en la creación de audiovisuales y new media.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>HITOS HISTÓRICOS Los hitos históricos del proceso de transformación en los lenguajes y en los medios técnicos en el paso del cine mudo al cine sonoro. El "Slapstick" en la obra de Max Sennet, Max Linder y Charlie Chaplin. La comedia visual en Buster Keaton y Harold Lloyd. La comedia dialogada. La obra cinematográfica de Woody Allen. La comedia coral. La obra cinematográfica de Luis García Berlanga.</p>	<p>las funciones comunicativas y estéticas de los productos audiovisuales. CD, CAA, CSC</p> <p>9. Analizar la técnica narrativa del cine mudo y sus características técnicas. CAA,CSC, CEC</p> <p>10. Comentar las diferencias entre los "gags" visuales y sonoros en el cine. CCL, CAA,CSC</p> <p>11. Exponer la complejidad técnica de la comedia coral. CCL, CSC, CEC</p>	

Bloque 2. Características de la producción audiovisual y multimedia en los diferentes medios.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA La industria videográfica y televisiva según la evolución histórica de las actividades de producción audiovisual.</p> <p>ORGANIGRAMA Organigramas y funciones profesionales en la producción de productos audiovisuales.</p> <p>PRODUCCIÓN Proceso de producción audiovisual y multimedia. Creación de imágenes en movimiento y efectos digitales. Edición y postproducción de documentos multimedia.</p> <p>EFFECTOS EN LA HISTORIA Los efectos en la historia del cine y la TV: La noche americana, la doble exposición, el croma, la edición digital. Condicionantes del diseño universal.</p>	<p>1. Comentar el resultado artístico y técnico que utilizan los creadores en la industria del cine y el teatro acerca del mundo del espectáculo.</p> <p>2. Analizar las características técnicas y expresivas de los diferentes medios de comunicación, y sus posibilidades informativas y comunicativas identificando los tipos de destinatarios de los mensajes.</p> <p>3. Analizar los procesos técnicos que se realizan en la postproducción de piezas audiovisuales.</p> <p>4. Valorar la complejidad técnica y los resultados prácticos obtenidos en la fabricación de efectos para cine y televisión.</p>	<p>1.1. Analiza la visión del mundo del cine en películas representativas.</p> <p>2.1. Relaciona la evolución histórica de la producción audiovisual y de la radiodifusión con las necesidades y características de los productos demandados por la sociedad.</p> <p>2.2. Reconoce las diferentes funciones de los equipos técnicos humanos que intervienen en las producciones audiovisuales y en los multimedia.</p> <p>2.3. Compara las características fundamentales de los destinatarios de la programación de emisiones de radio y televisión.</p> <p>3.1. Describe la postproducción, finalidad y técnicas aplicadas a la creación audiovisual.</p> <p>4.1. Analiza la evolución de los efectos en el cine.</p> <p>4.2. Valora la necesidad de la audiodescripción y la subtítulos de productos audiovisuales y multimedia.</p>

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>LA TELEVISIÓN El lenguaje de la televisión. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de televisión. La televisión del futuro. TV interactiva. Los hitos de la televisión en el lenguaje audiovisual. La televisión en España. Tipologías de programas para televisión y su realización. Informativos, entretenimiento, drama, comedia, terror, musicales, concursos, etc. Los grandes realizadores.</p> <p>LA RADIO La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos de programas de radio: informativos, magacin, retransmisiones deportivas, etc. Características propias de cada género. Radio interactiva.</p> <p>ESTUDIO DE AUDIENCIAS Y PROGRAMACIÓN. Características de la obtención de los datos de audiencia. Sistemas de elaboración estadística de resultados y trascendencia en la producción audiovisual.</p> <p>LA RADIO Y LA TELEVISIÓN COMO SERVICIO PÚBLICO.</p> <p>MEDIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL DE LIBRE ACCESO. Internet y la socialización de la información, la comunicación y la creación.</p>	<p>2. Valorar el uso y acceso a los nuevos media en relación con las necesidades comunicativas actuales y las necesidades de los servicios públicos de comunicación audiovisual tradicional.</p> <p>3. Analizar la importancia creativa, técnica e histórica de los principales realizadores de la Televisión en España.</p> <p>4. Explicar las características principales de la retransmisión radiofónica.</p> <p>5. Comentar las diferencias de planteamiento narrativo de los diferentes géneros radiofónicos, estableciendo sus características principales.</p> <p>6. Analizar y valorar la importancia económica de los índices de audiencia en los ingresos publicitarios de las empresas de comunicación.</p> <p>7. Identificar y discernir, las comunicaciones que emiten los medios de difusión, diferenciando información de propaganda comercial.</p>	<p>1.1. Analiza producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.</p> <p>2.1. Analiza piezas emblemáticas de los principales realizadores de Televisión en España y comenta la calidad del producto realizado.</p> <p>3.1. Comenta las principales características de la retransmisión radiofónica y la evolución desde su inicio hasta los sistemas digitales actuales.</p> <p>4.1. Identifica las características principales de los géneros radiofónicos.</p> <p>4.2. Analiza la estructura de los principales géneros radiofónicos, estableciendo sus diferencias principales: presentación, ritmo narrativo, locución, recursos musicales y sonoros, etc.</p> <p>5.1. Valora la participación de los estudios de audiencias en la programación de los programas de radio y televisión.</p> <p>6.1. Comenta la importancia de los programas informativos de radio y televisión y su trascendencia social.</p> <p>6.2. Compara la misma noticia relatada según diferentes medios de comunicación y establece conclusiones.</p> <p>6.3. Valora la influencia de los medios de comunicación a través de la red.</p>

Bloque 3. Los medios de comunicación audiovisual.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>El uso responsable de la red. Libertad de expresión y derechos individuales del espectador.</p>		

Bloque 4. La publicidad.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>El análisis de la imagen publicitaria.</p> <p>La publicidad: Información, propaganda y seducción. Funciones comunicativas. Funciones estéticas. Las nuevas formas de publicidad: emplazamiento del producto, publicidad encubierta y subliminal, definiciones correctas de ambas situaciones. La publicidad en el deporte, claves sociales y económicas. Publicidad de dimensión social. Campanas humanitarias.</p>	<p>2. Valorar la dimensión social y de creación de necesidades de los mensajes publicitarios analizando las funciones comunicativas y estéticas del mensaje publicitario.</p> <p>3. Analizar los sistemas de inserción de publicidad en los programas de radio y televisión:</p> <p>4. Exponer las consecuencias sociales del papel de los actores cinematográficos como generadores de tendencias y su relación con los patrocinadores comerciales.</p> <p>5. Comentar la relación entre los triunfos deportivos y su asociación a productos comerciales.</p>	<p>1.1. Reconoce las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.</p> <p>1.2. Analiza diferentes imágenes publicitarias relacionando su composición y estructura con la consecución de sus objetivos.</p> <p>1.3. Justifica la composición comunicativa y la estructura spots y mensajes publicitarios en relación de la consecución de sus objetivos.</p> <p>2.1. Analiza diferentes recursos utilizados para insertar publicidad en los programas: el spot, el patrocinio, la publicidad encubierta, etc.</p> <p>2.2. Difiere las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.</p> <p>3.1. Reconoce y explica razonadamente la presencia de la publicidad y del patrocinio en la imagen social de los actores y su trascendencia social.</p> <p>4.1. Analiza la relación entre el deporte y el patrocinio comercial o la publicidad.</p>

Bloque 5. Análisis de imágenes y mensajes multimedia.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
<p>Lectura denotativa y connotativa de imágenes. Análisis de imágenes fijas y en movimiento.</p> <p>Análisis de productos multimedia.</p> <p>Valores formales, estéticos, expresivos y de significado de las imágenes.</p> <p>La incidencia de los mensajes según el emisor y el medio utilizado.</p>	<p>1.Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión aplicando soluciones expresivas para elaborar pequeñas producciones audiovisuales.</p> <p>2.Seleccionar y discernir recursos audiovisuales adaptados a una necesidad concreta.</p>	<p>1.1. Analiza producciones multimedia y new media justificando las soluciones comunicativas empleadas.</p> <p>2.1. Compara los contenidos comunicativos audiovisuales que se encuentran en internet valorando la adecuación de los emisores y las repercusiones de los mismos.</p> <p>2.2. Reconoce expresiva y narrativamente un film valorando sus soluciones técnicas en la creación del mensaje.</p> <p>2.3. Analiza expresiva y narrativamente un programa de televisión valorando sus soluciones comunicativas y el público al que va dirigido.</p> <p>2.4. Elabora una pequeña producción audiovisual aplicando soluciones expresivas según el género y formato seleccionado</p>

Temporalización por unidades didácticas.

1º Trimestre:

UD. 1: El sonido, función, características, creación y difusión.

UD. 2: Relación entre la imagen y el sonido.

UD. 3: Bandas sonoras.

UD. 4: La comedia visual y el chiste sonoro, "Slapstick" y comedia coral.

2º Trimestre:

UD. 5: La televisión. Características técnicas y expresivas.

UD. 6: La radio. Características técnicas y expresivas. Los géneros y formatos

UD. 7: La radio y la televisión como servicio público.

UD. 8: La industria cinematográfica.

3º Trimestre:

UD. 9: La producción audiovisual. La industria cinematográfica.

UD. 10: Efectos en la historia del cine.

UD. 11: La publicidad.

UD. 12: Análisis de imagen y productos multimedia.

6. EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

Proyectos prácticos de carácter individual o grupal.

Exposiciones orales.

Análisis y reflexión sobre los trabajos ejecutados.

Pruebas objetivas de contenidos específicos.

La creatividad como motor y sello de las producciones audiovisuales.

Rigor tecnológico en la producción de proyectos.

Intervenciones, participaciones, en clase.

Observación del trabajo diario.

Criterios de calificación:

Pruebas objetivas 40% .

Trabajos prácticos o teóricos. 60% .

7. METODOLOGÍA

La metodología será predominantemente práctica, permitiendo que los alumnos puedan desarrollar sus capacidades y competencias en el campo del mundo audiovisual. Cada alumno/a, trabajará en la creación de proyectos audiovisuales de carácter individual o grupal.

Se partirá de un bloque de contenido, desde el cual los alumnos deben aprender a investigar, y generar desde el conocimiento de los conceptos el desarrollo de proyectos aplicados. Es decir, una vez realizada la recopilación conceptual se plantean proyectos prácticos de aplicación a dichos contenidos. En ocasiones, estos proyectos se realizarán en grupo. En otras, los proyectos serán generados de forma individual con el objetivo de que todos puedan desarrollar su propia experiencia audiovisual.

Se fomentará el trabajo en equipo, potenciando la expresión personal del alumnado, el análisis y conocimiento expresivo y técnico del mundo audiovisual.

Por otra parte, se realizará el análisis conceptual y teórico de imágenes fijas y en movimiento. Se trata así de desarrollar la capacidad de análisis de las imágenes a través de la expresión oral y conceptual como un ejercicio continuo y progresivo.

Finalmente se realizarán pruebas objetivas con el objetivo de que el alumnado retenga la memorización de conceptos y contenidos claves para la asignatura.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el Bachillerato los alumnos presentan diferentes niveles de aprendizaje en relación con la etapa de Educación Secundaria Obligatoria; además, algunos alumnos presentan características físicas o sensoriales que determinan dificultades para seguir el ritmo del currículo de la etapa (minusvalías motóricas, sensoriales, etc.). Sin embargo, el tratamiento que se concede a la atención a la diversidad en la etapa de Bachillerato presenta unas características diferentes que el concedido en la Educación Secundaria Obligatoria. De esta forma, en este nivel educativo la diversidad hace referencia a la necesidad de su atención desde adaptaciones de acceso o medidas concretas de material, sin llegar a tomar medidas curriculares significativas que modifiquen sustancialmente los contenidos.

La atención a la diversidad de los alumnos y alumnas, en lo referente a las diferencias individuales en capacidades, motivación e intereses, exige que las materias curriculares posibiliten una acción abierta de los profesores, de forma que, tanto el nivel de los contenidos como los planteamientos didácticos, puedan variar según las necesidades específicas del aula.

Los proyectos didácticos se configurararán teniendo la atención a la diversidad en cuenta. Pretenden proponer soluciones para aquellos alumnos con menor formación

específica en estas áreas, así como para aquellos que han tenido la posibilidad de realizar estudios más amplios en estas materias.

Materiales y recursos

Los recursos con los que cuenta el centro los limitados en cuanto a disponibilidad de aulas de informática. Pero aún así intentaremos adaptar muchos de los trabajos a la experimentación con otros medios como los móviles que desarrollan aplicaciones como “vivavideo” o editores de imágenes...

9. TEMAS TRANSVERSALES

Los temas transversales se presentan como un conjunto de contenidos que interactúan en todas las áreas del currículo escolar, y su desarrollo afecta a la globalidad del mismo; no se trata pues de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje globalizados.

Partimos del convencimiento de que los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad.

El carácter polisémico de la información y los lenguajes audiovisuales hacen que su instrucción sea cada vez más necesaria. La alfabetización visual facilita que determinados mensajes, apenas explícitos y que impactan en el receptor o receptora casi a nivel subliminal, sean percibidos de forma consciente y crítica, favoreciendo el enriquecimiento de las capacidades comunicativas y expresivas del alumnado.

Esta adquisición de competencias para el análisis de los elementos expresivos y técnicos, y la dotación de conciencia crítica, debe servir para crear una ciudadanía más responsable y participativa.

Esta materia abarca contenidos relacionados tanto con la tecnología audiovisual, haciéndose un énfasis especial en los nuevos desarrollos tecnológicos, como con los aspectos comunicativos, lingüísticos y expresivos, vinculándolos a la influencia y repercusión que los medios audiovisuales y de comunicación tienen tanto a nivel individual como colectivo y social sobre la construcción de la realidad.

Entre los temas transversales más relevantes en esta etapa están:

Educación moral y cívica

Pretende el desarrollo moral de la persona y educar para la convivencia en el pluralismo mediante un esfuerzo formativo en las siguientes direcciones:

- Desarrollar el juicio moral atendiendo a la intención, fines, medios y efectos de nuestros actos.
- Desarrollar actitudes de respeto hacia los demás.
- Fomentar el conocimiento y la valoración de otras culturas.
- Conocer y ejercer las formas de participación cívica, el principio de legalidad y los derechos y deberes constitucionales.
- Ejercitar el civismo y la democracia en el aula

Educación para la salud.

Parte de un concepto integral de la salud como bienestar físico y mental, individual, social y medioambiental. Plantea dos tipos de objetivos:

- Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de las principales anomalías y enfermedades, y del modo de prevenirlas y curarlas.
- Desarrollar hábitos de salud: higiene corporal y mental, alimentación correcta, prevención de accidentes, relación no miedosa con el personal sanitario, etc.

Educación para la paz.

No puede dissociarse de la educación para la comprensión internacional, la tolerancia, el desarme, la no violencia, el desarrollo y la cooperación. Persigue estos objetivos prácticos:

- Educar para la acción. Las lecciones de paz, la evocación de figuras y el conocimiento de organismos comprometidos con la paz deben generar estados de conciencia y conductas prácticas.
- Entrenarse para la solución dialogada de conflictos en el ámbito escolar.

Educación del consumidor.

Plantea, entre otros, estos objetivos:

- Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas de consumo y los efectos individuales, sociales, económicos y medioambientales.
- Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor y las formas de hacerlos efectivos.

- Crear una conciencia de consumidor responsable que se sitúa críticamente ante el consumismo y la publicidad.

Educación no sexista.

La educación para la igualdad se plantea expresamente por la necesidad de crear desde la escuela una dinámica correctora de las discriminaciones. Entre sus objetivos están:

- Desarrollar la autoestima y una concepción del cuerpo como expresión de la personalidad.
- Analizar críticamente la realidad y corregir prejuicios sexistas y sus manifestaciones en el lenguaje, publicidad, juegos, profesiones, etc.
- Adquirir habilidades y recursos para realizar cualquier tipo de tareas, domésticas o no.
- Consolidar hábitos no discriminatorios.

Educación ambiental.

Entre sus objetivos se encuentran los siguientes:

- Adquirir experiencias y conocimientos suficientes para tener una comprensión de los principales problemas ambientales.
- Desarrollar conciencia de responsabilidad respecto del medio ambiente global.
- Desarrollar capacidades y técnicas para relacionarse con el medio sin contribuir a su deterioro, así como hábitos individuales de protección del medio.

Educación sexual.

Se plantea como exigencia natural de la formación integral de la persona. Sus objetivos fundamentales son los siguientes:

- Adquirir información suficiente y científicamente sólida sobre estos aspectos: anatomía y fisiología de ambos sexos; maduración sexual; reproducción humana; prevención de embarazos; enfermedades venéreas y de transmisión sexual, etc.
- Consolidar una serie de actitudes básicas: autodominio en función de criterios y convicciones; naturalidad en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad; criterios de prioridad en casos de conflicto entre ejercicio de la sexualidad y riesgo sanitario; hábitos de higiene; etc.

- Proporcionar criterios para elaborar juicios morales sobre los delitos sexuales, la prostitución, la utilización del sexo en la publicidad, la pornografía, la reproducción asistida, etc.

10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El Departamento de Dibujo tiene previsto desarrollar un número no detallado de actividades consistentes en visitas a exposiciones del tipo *itinerantes* que pudieran aparecer durante el curso.

GUIÓN DE ANÁLISIS DE IMAGEN FIJA

I. ASPECTOS PRELIMINARES.

- ¿De qué modo se presenta la imagen? Obra original, fotocopia, fotografía impresa, proyección multimedia, diapositiva, retroproyección, episcopio, método combinado, etc.

- Implicaciones del modo:

a) Psicológicas.

b) Fidelidad en la reproducción. Indagar, si no aparece explícito, si se trata de una obra completa o de un fragmento; así como los aspectos que se aprecien defectuosamente en la reproducción, (color, textura, técnica, etc.).

II. ANÁLISIS FORMAL.

1. ESPACIO PLÁSTICO.

Reflexionar acerca de la planitud o profundidad de la obra. En el segundo caso, ¿de qué recursos se vale para producir la ilusión de la tercera dimensión?

a) Traslapo. (*)

b) Perspectiva lineal. (*)

c) Claroscuro.

d) Otros.

2. FORMATO.

a) Dimensiones.

b) Relación de sus lados (cuadrado, alargado, etc.). ¿Se aprecia relación áurea?

c) Posición (vertical, apaisado).

3. COHESIÓN COMPOSITIVA.

a) Carácter unitario.

b) Carácter fragmentario.

c) Secuencialidad.

d) Aleatoriedad.

4. CENTROS DE INTERÉS.

¿Cuál es el centro o los centros de interés? En caso de existir varios, ¿tienen todos la misma importancia? ¿Qué factores los hacen aparecer como tales? Destaque tonal, cromático, convergencias lineales, tensiones de cualquier tipo, etc. (Ley Gestalt del contraste).

¿Los centros de interés se sitúan en zonas convencionales del formato? (Regla de tercios).

5. RECORRIDO VISUAL.

Predeterminación de su lectura. Dirección y sentido.

Principales itinerarios de inspección visual. Recursos utilizados para impulsar tal recorrido. Ley Gestalt de la continuidad. Relacionar recorrido visual y centros de interés.

6. RITMO.

Identificación de los factores rítmicos:

- a) En las formas (proporción, iteración).
- b) En las líneas.
- c) En las gradaciones de cualquier tipo: cromáticas, tonales, texturales, etc.

7. EQUILIBRIO.

El "peso" visual de los elementos plásticos. ¿Cómo se distribuyen las masas en el formato?

- a) Aparecen desequilibradas.
- b) Se equilibran estáticamente (simetría axial).
- c) Se equilibran dinámicamente. Peso de los elementos en función de su situación en el formato (peso relativo).

8. MOVIMIENTO.

¿Predomina la sensación de reposo o se sugiere la ilusión de movimiento?

En el segundo caso, ¿con qué recursos se produce tal efecto?

9. TENSIÓN.

Analiza la relación fondo/forma.

- a) Agrupamiento de formas.
- b) La "forma del fondo".

Analiza las tensiones existentes a través de los factores que las producen:

- a) Cromáticas
- b) Tonales
- c) Texturales, etc.

II. 1. ANÁLISIS MONOGRÁFICO DE ELEMENTOS.

10. LA LINEA.

¿Existen las líneas implícitamente o explícitamente en la obra?

En el segundo caso, ¿qué categorías de líneas distingues?

- a) De contorno silueta.
- b) Estructural (generadora de volumen).
- c) Sintética de la forma.
- d) Línea tonal (de sombreado).
- e) Generadora de textura.
- f) Otras.

¿Qué configuración tienen?.

- a) Continuas, discontinuas.
- b) De espesor uniforme o variable (énfasis).
- c) Otros aspectos de configuración.

¿Qué estructura lineal predomina?

- a) Carácter rectilíneo (vertical, horizontal, oblicuo).

- b) Sinuosidad.
- c) Otras estructuras lineales.

¿Cómo se relacionan entre sí las líneas?

- a) Se refuerzan.
- b) Se interfieren.
- c) Se oponen y anulan su carácter.
- d) Otras relaciones.

11. TONO O VALOR .

Determinación de la clave tonal: alta, media o baja. Análisis del contraste o afinidad tonal. Intervalo.

Estudio del tratamiento de la luz (sólo para obras de carácter naturalista).

- a) Luz directa o difusa. Natural o artificial.
- b) Zonas de concentración de luz ("brillos"), sombras (propia, arrojada, autoarrojada), penumbra, reflejos.
- c) Resolución del claroscuro.

12. COLOR.

¿Los colores se armonizan por afinidad o por contraste?

¿Existe "entonación"? En caso afirmativo, ¿cuál es el tinte dominante? o al menos, ¿qué gama predomina, fría o cálida?

¿Predominan los colores saturados, neutros, o coexisten ambos? ¿En qué proporción?

¿Cómo se distribuyen?

¿La paleta cromática es limitada o extensa?

¿Predominan las tintas planas o matizadas?

¿El color se ha aplicado directamente (alla prima) o en sucesivas veladuras?

¿Se induce ilusión de transparencia? ¿Con qué recurso?

¿Las mezclas de color son de tipo sustractivo, partitivo, o coexisten ambos tipos? (Se mezclan en la paleta o en la retina del espectador, respectivamente).

13. TEXTURA.

Analiza los aspectos texturales en relación con la expresividad de la materia. ¿La pintura es fluida o empastada?

¿Se destaca o se oculta la calidad textural del soporte? (Grano del papel, trama del lienzo, etc.) Según el modo en que se presente la imagen (fotografía, impresión, fotocopia, etc.) analiza las características texturales del mismo: tamaño del grano, trama, etc.

14. EJECUCIÓN.

¿Tiene interés expresivo la "caligrafía", gesto gráfico o "toque"?

¿Se ejecuta de forma directa o gradual?

¿Qué aspectos tienen mayor interés en la obra?

Color, textura, ritmo, movimiento, equilibrio, tensión, etc.

III. ANÁLISIS TÉCNICO.

Identifica la técnica o familia de técnicas.

a) Técnicas de vehículo sólido: lápiz, tiza, pastel, sanguina, creta, carbón, lápiz compuesto...

b) Técnicas al agua o fluidas:

Aguada. Acuarela.

Gouache. Temple a la cola. Temple a la caseína

c) Técnicas de empaste:

Óleo. Acrílico.

d) Otras técnicas pictóricas:

Fresco. Temple al huevo. Plumilla.

Collage. Técnicas mixtas.

e) Técnicas gráficas:

Calcografía: Talla dulce. Aguafuerte, punta seca, aguatinta...

Xilografía, linogrado.

Serigrafía. Litografía.

f) Fotografía.

Describe los aspectos relacionados con la ejecución.

¿Se aplica la técnica de forma ortodoxa o se hacen aportaciones novedosas?

Analiza el estado de conservación:

¿Han “torcido los colores”?

¿Se ha cuarteado?

Otros aspectos relacionados con la conservación.

IV. ANÁLISIS HISTÓRICO.

Claves históricas: Estilo, época, autor, título. Antecedentes o precursores de la obra.

Influencias posteriores.

¿En qué aspectos concuerda con las claves estilísticas, estéticas, conceptuales y técnicas de sus contemporáneos? ¿Qué características diferenciales aporta?

V. ANÁLISIS TEMÁTICO.

1. Género. ¿A qué género pertenece?

a) Mitológico.

b) Histórico.

c) Retrato.

d) Naturaleza muerta.

e) Costumbrista.

f) Paisaje.

g) Otros...

2. Argumento.

Describe el argumento de la obra (si lo tiene).

3. Intención, propósito.

Valora la intencionalidad, objetivo o mensaje de la obra.

a) Conmemorativo.

b) Crítico.

c) Testimonial.

d) Didáctico.

e) Propagandístico.

f) Estético.

g) Provocativo.

h) Otros...

4. Simbología.

Identifica los elementos simbólicos (interpretación iconológica).

VI. ANÁLISIS SUBJETIVO.

Opiniones y valoraciones personales argumentadas.

VII. ANÁLISIS GRÁFICO. (Índice de esquemas gráficos opcionales)

1. ESQUEMA DE PERSPECTIVA:

Tipo: frontal, oblicua, vista de pájaro, vista de rana.

Horizonte.

Puntos de fuga principales.

Principales grupos de paralelas perspectivas.

2. LOCALIZACIÓN DE CENTROS DE INTERÉS:

Determinación de dichos centros por la intersección de líneas de fuerza.

Comparación con zonas de interés espontáneo (regla de tercios).

3. ESQUEMA DE ITINERARIOS VISUALES:

Dirección, sentido.

4. ESQUEMA DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MASAS (Estructura compositiva).

5. ESQUEMA DE AGRUPAMIENTO DE FORMAS:

Inversión positivo-negativo (para evidenciar la forma del fondo).

Esquema de términos (traslapo).

6. ESQUEMA TONAL.

Síntesis en tres tonos o valores.

